



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Informe de Desempeño Trimestral de los Planes Operativos

Ministerio de la Mujer

Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo

Dirección de Planificación y Desarrollo

Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Abril - Junio año 2022

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Mujer constituye una herramienta de planificación institucional de corto plazo que refleja los productos y actividades que las distintas misionales se proponen llevar a cabo durante el período de un (1) año. El mismo sirve de base para el monitoreo y la evaluación de la ejecución de las acciones programadas.

Con el propósito de visibilizar el comportamiento de los productos (bienes y servicios a la población) planificados por las citadas unidades misionales para el año 2022, el Viceministerio Técnico a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ente responsable de coordinar el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de los planes operativos, presenta el Informe de Evaluación Trimestral Abril- Junio del Plan Operativo Anual 2022.

En el contenido del informe se señalan los aspectos metodológicos considerados para el proceso de evaluación, se incluye un resumen de los hallazgos más relevantes de cada monitoreada y evaluada,

ASPECTOS METODOLOGICOS:

El nivel de ejecución logrado por las áreas misionales ha sido validado a través de los medios de verificación y/o evidencias presentadas por estas, y calculado con la medición del indicador de eficacia, el cual indica el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los productos planificados para el trimestre, medido de la siguiente forma:

$$\text{Eficacia o \% Metas ejecutadas} = \frac{\text{Metas ejecutadas del producto por trimestre}}{\text{Metas programadas del producto por trimestre}} * 100$$

A continuación, se presentan algunas consideraciones generales, respecto a los aspectos metodológicos empleados para el proceso de evaluación:

- Este informe tiene como propósito dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, ofreciendo informaciones respecto a la gestión y el desempeño de cada área, de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.
- El informe muestra los productos con metas programadas para el trimestre.

NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2022

El Plan Operativo Anual del Ministerio de la Mujer cuenta con una programación de 15 productos distribuidos entre las áreas sustantivas y transversales de la institución y un Programa orientado a resultados que tiene un producto.

Programa 11: Coordinación Intersectorial

Resultados Esperados:

- 1.- Incorporar la política transversal de género en la formulación de planes, programas y proyectos de las instituciones.
- 2.- Fortalecer la implementación de buenas prácticas para la igualdad de género en el sector público y privado.
- 3.- Establecer y promover los mecanismos para la autonomía y participación política, social y económica de las mujeres.

Productos:

- 1.- Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.
- 2.- Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD.
- 3.- Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones.

Logros:

- ✓ Realizada y validada la clasificación funcional presupuestaria con enfoque de género, actualizando la subfunción de equidad de género que existía hasta el momento, esta clasificación formará parte del ejercicio presupuestario 2023 a partir de una resolución que lanzará DIGEPRES en las próximas semanas. Esta nueva propuesta fue socializada y validada con 17 instituciones priorizadas en un taller realizado 7 y 8 de abril junto a DIGEPRES en la que participaron 50 personas en modalidad presencial y virtual.
- ✓ Definidos y Establecidos indicadores y evidencias para integrar en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP, los cuales estarán en funcionamiento en el segundo semestre del año 2022. Indicador: Instituciones disponen de una Política de Igualdad de Género.
- ✓ Brindada Asistencia Técnica a las Unidades de Igualdad de Género y otras áreas sustantivas de las instituciones públicas: asistencia técnica y/o información especializada a una total de 13 Unidades de Igualdad de Género, (Dirección de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, Centros Tecnológicos Comunitarios, Dirección General de Bellas Artes, Pro-Industria, Defensor del Pueblo, Ministerio de la juventud y Ministerio de Hacienda, OGTIC, INESPRES.).
- ✓ Asistencia técnica brindada para la formación de 3 nuevos Comité de Transversalización de Igualdad de Género en instituciones gubernamentales, estas son: Ministerio de Administración Pública, Ministerio de Agricultura y Oficina Nacional de Estadística. Participación de 50 personas.
- ✓ Diseñado el modelo de resolución para la creación de los Comités de Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género en las instituciones públicas. Este modelo será incorporado en el documento Pautas para la Creación y Funcionamiento de los Comités de Transversalización del Enfoque de Igualdad de Género.
- ✓ Brindada Asistencia Técnica a la Unidad de Igualdad de Género del Ministerio de Salud para la creación de las unidades de igualdad de género y los comités de transversalización

en el Sistema Nacional de Salud. Incluye los 8 Puntos Focales de las siguientes entidades: Servicio Nacional de Salud, SNS, Consejo Nacional de la Seguridad Social, Consejo Nacional para el VYH y SIDA, COVAVISIDA, Seguro Nacional de Salud, SENASA, Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, SISARIL, Dirección de Información y Defensa de los Afiliados, DIDA, Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS, Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, CONAPE, Consejo Nacional de Bioética de Salud, CONABIOS, Programa de Medicamentos Esenciales, Control de Apoyo Logístico, PROMESE CAL y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, IDOPPRIL.

En relación con el Sello Igualando RD para el Sector Público:

- ✓ Diseñados e iniciados la implementación de su plan de acción, en nueve instituciones participantes. (Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Alianzas Público-Privadas, Dirección General de Contrataciones Públicas, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Junta Central Electoral, Poder Judicial, Sistema Único de Beneficiarios y Superintendencia de Bancos). Estos 10 planes de acción para la Igualdad de Género se diseñaron con la asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e impactarán 29, 333 personas (51.9% mujeres) pertenecientes a estas instituciones.
- ✓ Asistencia técnica para la realización Encuentro de Intercambio de Experiencias con las instituciones Implementadoras del Sello Igualando RD para el Sector Público. Participaron 24 personas de 10 instituciones (19 mujeres / 05 hombres). En este encuentro, se discutieron 4 requerimientos del sello y se fortalecieron con recomendaciones y experiencias de las instituciones. A partir de este intercambio, se agregaron 4 nuevos documentos a la lista de recursos locales para la implementación del sello que facilitarán la incorporación del enfoque de igualdad de género en estas instituciones.
- ✓ Creado el repositorio de documentos para que otras instituciones públicas puedan implementar el enfoque de género.

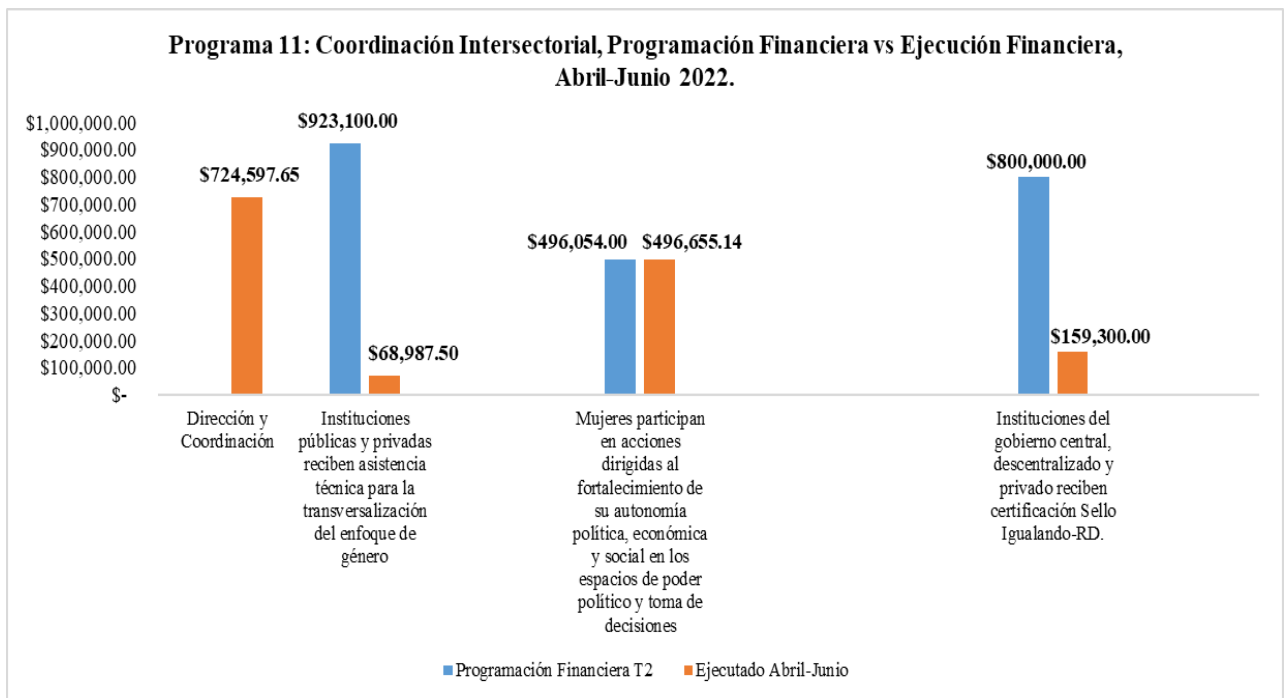
- ✓ En coordinación con la Dirección de Educación en Género, se desarrolló el Programa de Formación a instituciones participantes del Sello Igualando RD.

SELLO DE IGUALDAD DE GÉNERO (IGUALANDO RD) PARA EMPRESAS,

- ✓ Realizadas 12 Asistencias Técnicas a instituciones del sector privado y academia, en los meses de marzo, abril y mayo, acerca del Sello de igualdad de género; Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Grupo CCN, MERCASID, Cámara de Comercio de Santiago y Tabacalera García, Consorcio Energético Punta Cana – Macao, participaron dos personas, Laboratorio Amadita, Air Líquid, Price Waterhouse Coopers, CEVALDOM y Zona Franca de las Américas. Centro Médico de Diabetes, Obesidad y Especialidades (CEMDOE), Participación de 32 personas
- ✓ Conformados tres (3) Comité de Igualdad de Género en las tres empresas que recién ingresan al proceso de implementación del sello: DEMIUSAR, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Banco ADOPEM Realizado dos capacitaciones sobre ABC de género a los miembros del Comité de Igualdad de género de las empresas en proceso, fueron impactadas un total de 22 personas pertenecientes a estos comités.
- ✓ Realizadas Asistencias Técnicas a empresas que han firmado carta compromiso, para autodiagnóstico de las empresas implementadoras en base al Indica@igualdad y la matriz de requerimientos de la NORDOM 755 y acompañamiento técnico para la conformación de los CIG. 393 en total 244 Participantes.
- ✓ Realizada coordinación requerida con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), para dar seguimiento a la Norma: objetivo: Revisar, actualizar y documentar el modelo.
- ✓ Realizado el análisis legislativo para la transversalización del Enfoque de Género en la Agenda legislativa de varios proyectos de ley, los cuales son: Proyecto de Ley de Trata y tráfico Ilícito de Migrantes, Proyecto de Ley Orgánica del Régimen Electoral, Proyecto de

Ley de Partidos y Movimientos Políticos de República Dominicana, Proyecto de Resolución para la Formalización del Trabajo Doméstico Remunerado del Ministerio de Trabajo.

- ✓ Creado espacio de participación para la promoción de los derechos políticos de las mujeres que contó con un total de 75 mujeres de 10 partidos y movimientos políticos a nivel nacional participaron en los debates para la Reforma Política Electoral, lo que constituye el 20.8 % del total de lo planificado sobre el indicador de Mujeres que participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones.



Programa 12: Dirección de Educación en Género

Resultados Esperados:

- 1.- Impulsada la perspectiva de género en todos los niveles y programas del sistema educativo.
- 2.- Aumentado los conocimientos y sensibilización en hombres y mujeres sobre igualdad y equidad de género a fin de superar estereotipos y patrones socioculturales.

Productos:

- 1.- Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y proyectos.
- 2.- : Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género. Cuyo resultado es “aumentado los conocimientos y sensibilización en hombres y mujeres sobre igualdad y equidad de género a fin de superar estereotipos y patrones socioculturales”.

.- Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y proyectos.

Para este producto se aprobó un presupuesto inicial de RD\$3,530,000.00 el cual fue afectado con una reducción del valor aprobado, quedando un presupuesto vigente de RD\$ 3,180,000.00 y un disponible al 30 de junio de RD\$2,299,760.30, en el trimestre se ejecutaron RD\$316,101.70, lo que representa un cumplimiento financiero de un 26% y un cumplimiento físico de 71%.

LOGROS:

- 1.- Iniciadas de las clases de la 2da cohorte del Diplomado Género y Educación: Formación Docente y transversalidad de género en el quehacer educativo, realizado en conjunto con la Universidad Autónoma De Santo Domingo (UASD). Las clases iniciaron el 22 de junio y terminan en septiembre 2022. Cantidad de personas participantes 34, entre los que se encuentran técnicos de género, orientación y psicología del MINERD, personal de las OPM de Duarte, Hnas. Mirabal, Samaná y Ma. Trinidad Sánchez. Además, del Centro Jurídico para la Mujer de Salcedo, Centro de Atención a Víctimas de la Provincia Hnas. Mirabal, Casa de la Juventud de la provincia Hnas. Mirabal, y la Oficina para el Desarrollo de la Mujer.
- 2.-Entregados dos (2) guiones de Cátedras para la Vida, a la Dirección de Cátedras Ciudadanas del Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad de la Educación del MINERD. Los temas de los guiones son los siguientes: Biología de las personas y roles asignados y Uso y abuso de drogas en adolescentes y jóvenes, prevención y atención desde la escuela y las familias.
- 3.-Creadas las mesas locales en las tres (3) comunidades de San Juan de la Maguana, La Romana y Bajos de Haina, del Proyecto Tres actores: educación, desigualdades de género y comunidad, generado a partir del Diplomado en Género y Educación: formación docente y transversalidad de género en el quehacer educativo.

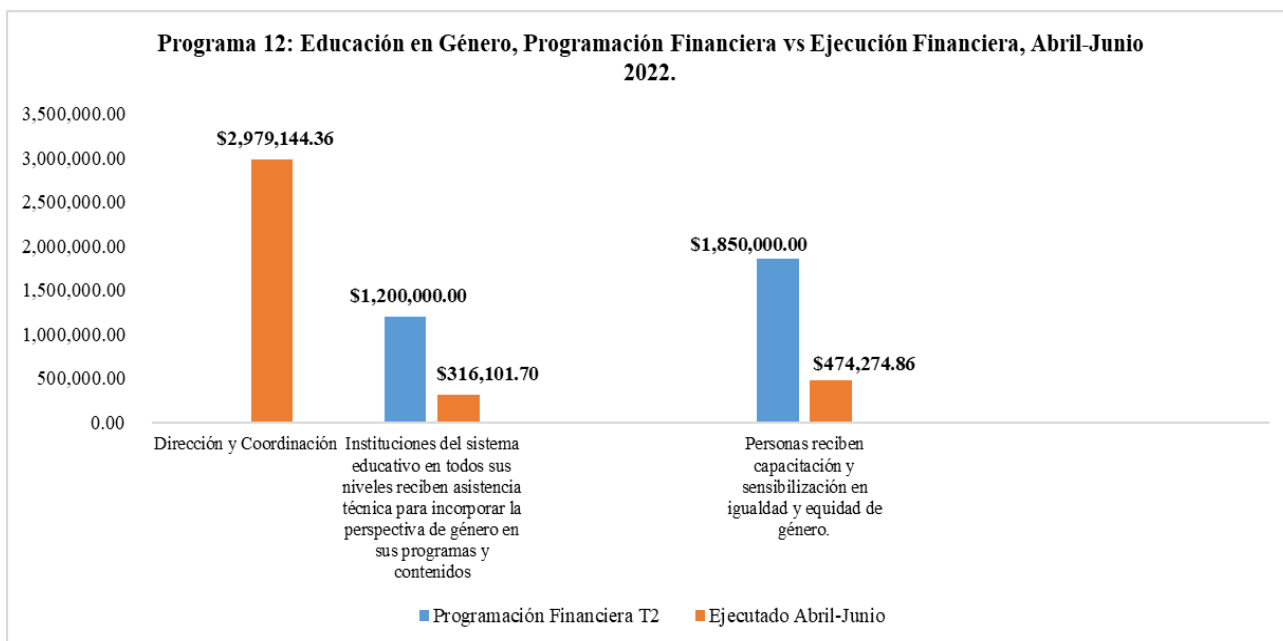
Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género. Cuyo resultado es “aumentado los conocimientos y sensibilización en hombres y mujeres sobre igualdad y equidad de género a fin de superar estereotipos y patrones socioculturales”.

A este producto se le asignó un presupuesto inicial de RD\$4,570,000.00, el que por las diversas modificaciones tiene un presupuesto vigente de RD\$4,040,000.00, ejecutándose al 30 de junio RD\$ 474,987.50 lo que representa un 26% del presupuesto programado abril-junio, , la meta física

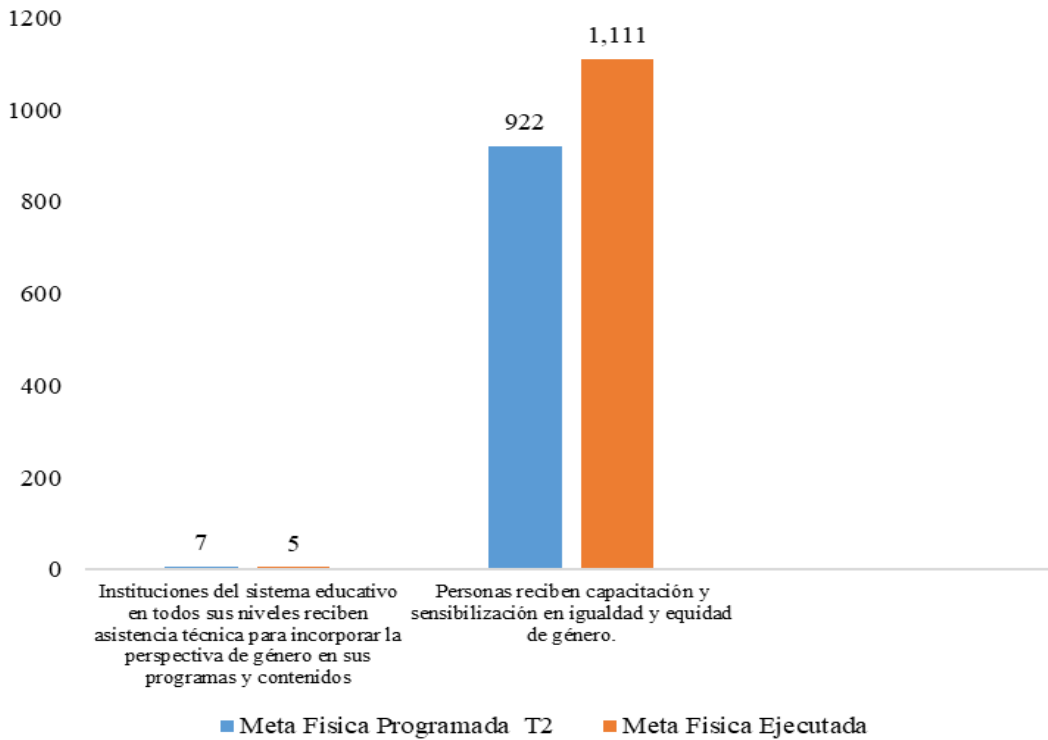
ejecutada representa 120.50% , el logro de la ejecución física por encima de la programada se debe a las actividades desarrolladas en coordinación con las Oficinas Provinciales y Municipales y otras áreas sustantivas del Ministerio.

LOGROS:

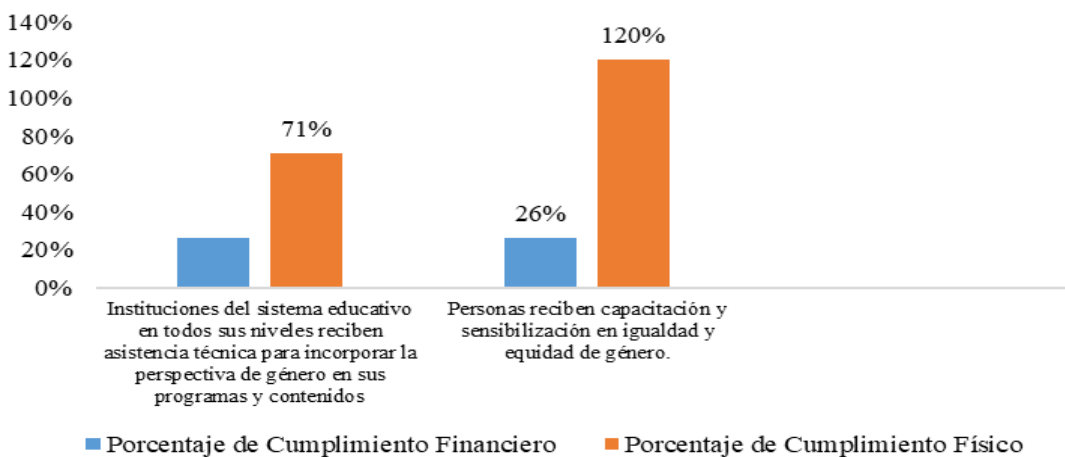
- 1.-realizados catorce (14) procesos de sensibilización y charlas.
- 2.-Realizados cuatro (4) procesos de formación a jóvenes a través de la metodología de artivismo, en las siguientes comunidades: San Francisco de Macorís, Boca Chica, Nigua y Samaná.
- 3.-Realizado el Diplomado Internacional “Masculinidades, Igualdad de Género y Transformación social”
- 4.-En coordinación con la Dirección de Transversalidad para la Igualdad Finalizado se ofrecieron sensibilizaciones y capacitaciones a diez (10) instituciones del Estado que están en el proceso de implementación del Sello Igualando RD para el sector público, es una formación de diez (10) temas, comprendidos en 30 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas.



Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Abril-Junio 2022.



Programa 12: Educación en Género, Porcentaje de Cumplimiento Financiero y Físico, Abril-Junio 2022.



Programa 13: Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar

Resultados Esperados:

- 1.- Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres en situación de violencia de género intrafamiliar, delitos sexuales, trata y tráfico.
- 2.- Reducción de los Femicidios
- 3.- Niños, Niñas y Adolescentes huérfanos por Femicidio con atención integral

Productos:

- 1.- Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral
- 2.- Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia
- 3.- Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212
- 4.- Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones
- 5.- Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas.

1.- Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral:

Este producto tenía un monto de presupuesto inicial equivalente a RD\$20,821,100.00, el presupuesto vigente al 30 de junio fue de RD\$38,215,393.00 de los que se ejecutaron RD\$27,394,007.00, lo que representa un cumplimiento financiero de 439% el cumplimiento físico 157%.

LOGROS:

- 1.- Realizados nueve (9) viajes a las provincias brindando asistencia Legal, levantamiento de caso y seguimiento psicológico a las mujeres víctima de violencia de Género e Intrafamiliar, en situaciones imprevistas, en los casos que se presentan en las diferentes provincias y municipios que ameritan asistencia legal los cuales requieran realizar viajes no programados.
- 2.- Supervisión, seguimiento y monitoreo al programa de asistencia Legal y Psicológica en las Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer, realizadas tres (3) visitas a las OPM de Santo Domingo Este, San José de Ocoa y San Pedro de Macorís, para socializar la calidad de la atención brindada a víctimas de violencia. Realizadas dos (2) reuniones virtuales por zoom

de coordinación y seguimiento con la Dirección de OPM/OMM y el personal técnico de las OPM/OMM.

3.-Readecuación del espacio físico del programa de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género.

4.-Coordinado y realizado Curso Especializado sobre la Perspectiva de Género en la Investigación de Delitos con Armas de Fuego (CEGAF), con la participación de las 27 personas del Dpto. de Atención, OPM y Casa de Acogida en coordinación con UNFPA.

5.- Ofrecidas 34592 atenciones legales y psicológicas en coordinación con las 58 Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer

2.- Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$ 29,511,900.00, y un vigente al 30 de junio de RD\$ 59,555,278.81. En el trimestre abril-junio, el ejecutado representa un 12% del valor programado. Muchas de las actividades se realizaron en coordinación con otras áreas del ministerio, la Oficinas Provinciales y municipales, la Dirección de Comunicación, Educación en Genero; así mismo muchas actividades realizadas con apoyo de la cooperación internacional.

LOGROS:

1.-creadas de cuatro (4) Redes Locales Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en las provincias de: Barahona (municipio de Cabral), Azua (municipio Azua de Compostela), San Cristóbal (municipios de San Cristóbal y Villa Altigracia).

2.-Realizados tres (3) encuentros virtuales con las representantes de las OPM/OMM con el objetivo de trabajar la conceptualización general sobre la estrategia de las Redes Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y el procedimiento para la creación y convocatoria de estas.

3.- Realizado un (1) encuentro virtual con las representantes de las OPM/OMM con el objeto de socializar el formulario para la referencia de casos de violencia para su uso por parte de la Red Local, a fin de poder trabajarlo posteriormente con las instituciones que la componen.

4.-desarrollados nueve (9) talleres de sensibilización y formación para la prevención de la violencia de género, dirigidos a distintos/as actores/as de instituciones gubernamentales, asociaciones de familias, juntas de vecinos/as, líderes/lideresas comunitarias, organizaciones no gubernamentales, y asociaciones de la sociedad civil y de mujeres, las cuales buscan el acompañamiento del Ministerio de la Mujer en estas iniciativas de formación. Estos talleres se realizaron en las provincias de San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Monte Plata y Distrito Nacional, impactando a un total de 289 personas.

5.- En el marco del Plan de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, se participó en una (1) “Jornada cívica por la violencia pacífica y la seguridad ciudadana” en la Provincia de Barahona, mediante una charla sobre prevención de violencia de género e intrafamiliar dirigida a 36 mujeres del municipio cabecera. Estas actividades tienen por objetivo la sensibilización de la población

respecto de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, brindando estrategias para visibilizar y reconocer esta problemática en los ámbitos de desarrollo de las mujeres, así como también acercando información sobre los servicios de prevención y atención a la violencia que se brindan desde el Ministerio de la Mujer, priorizando las provincias con mayor prevalencia de violencia del país. Asimismo, desde el Ministerio de la Mujer se insta por asegurar la transversalidad del enfoque de género en la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana.

6.- Con el apoyo de la Unión Europea, se ha dado seguimiento al programa C-PREV “Coordinación en la Prevención de la violencia de género en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en República Dominicana”. Este proyecto tiene por objetivo contribuir a la reducción efectiva de la violencia de género y la desigualdad en la República Dominicana, específicamente a través de la mejora del marco jurídico e institucional y el acceso de las mujeres y las niñas a los servicios en el ámbito de la violencia de género. Para la ejecución de sus líneas de acción, se llevó a cabo la elaboración de 32 planes provinciales.

7.- El Ministerio de la Mujer realizó el Operativo Semana Santa Sin Violencia es POSIBLE, en las principales paradas, peajes, playas y balnearios del país. El mismo se llevó a cabo los días 14 y 16 de abril del 2022. Tuvo como propósito sensibilizar a la población, fomentar la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, así como acercar los servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer, de manera particular la línea de emergencia *212. El operativo abarcó 32 puntos de la geografía nacional, 12 provincias, un total de 14 paradas de autobuses, 5 peajes, 10 playas y 3 ríos.

3.- Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer *212

Este producto tenía un presupuesto inicial de RD\$ 3,470,000.00. fue afectado por una modificación presupuestaria de un RD\$ 1,312,500.00 que lo aumentó a RD\$ 4,782,500.00, valor del presupuesto inicial aprobado equivalente a RD\$723,744.00, quedando un presupuesto de RD\$ 946,256.00 y se ejecutaron RD\$737,796.71. En el periodo tuvo una ejecución de RD\$ 197,499.00, lo que representa un 16.47% del gasto programado. Al 30 de junio el presupuesto vigente es RD\$ 4,782,500.00 y el disponible RD\$4,585,001.00, para el trimestre se programaron atender a través de línea *212 a 2050 personas en situación de emergencias, logrando asistir 2370 lo que representa un 115.61% de cumplimiento.

4.- Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones

Este producto tuvo un desempeño físico de 21% y un desempeño financiero de 0%. Este producto además de las atenciones legales y psicológicas que ofrece a las víctimas de trata y tráfico y cuyo indicador es cantidad de atenciones ofrecidas, realiza otras acciones como: Promoción y difusión de la Normativa Nacional y su aplicación Sobre Tráfico Ilícito y Trata de Personas, mediante procesos de prevención y protección. a víctimas de tráfico ilícito y Trata de personas, se realizan cursos, talleres, seminarios, diplomados, mesas de trabajo entre otras acciones.

LOGROS:

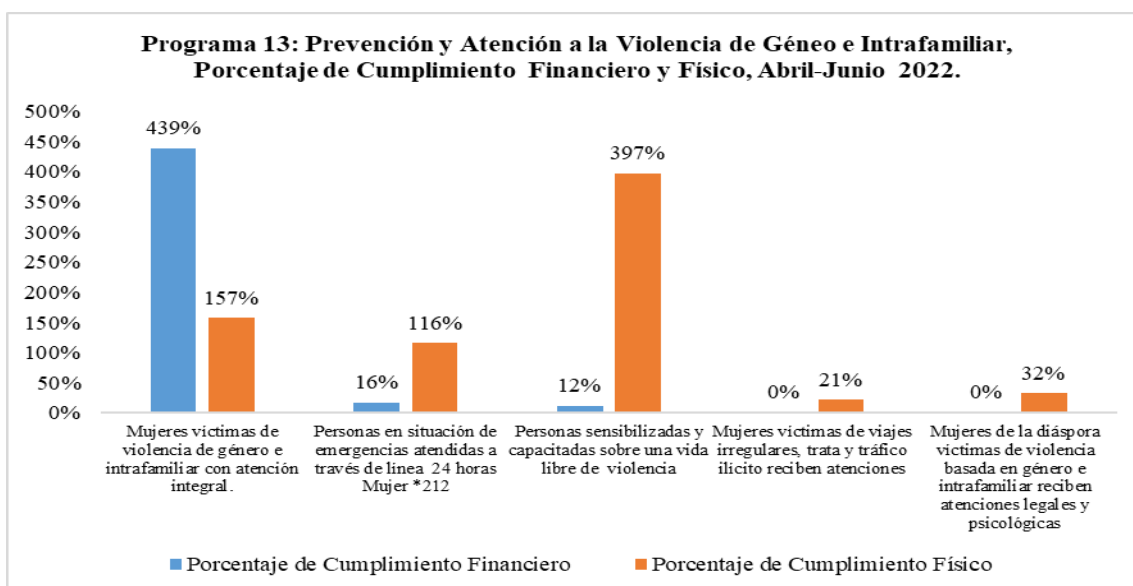
- 1.- Junto a la Dirección de OPM y la Coordinación de Casas de Acogida, se ha ejecutado una propuesta de la Organización Internacional para las Migraciones, dirigida a la capacitación de psicólogas del Departamento de Atención a la Violencia y Casas de Acogida. A través de esta acción se abordó la asistencia a sobrevivientes de Trata y Tráfico de personas y fueron capacitadas 20 psicólogas y personal de Casas de Acogida de todo el país.
- 2.- Durante el trimestre recibieron asistencia y protección tres (mujeres víctimas de trata y tráfico)
- 3.- Curso Mediación Intercultural, en el marco del CIPROM y coordinado con el Instituto Nacional de Migración de RD. Con la participación de dos encargadas de OPM (Dajabón y Elías Piña).

5.- Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas.

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$ 1,000,000.00 de los que a la fecha el cumplimiento financiero es de 0% y el cumplimiento físico 32%.

LOGROS:

- 1.- Brindados servicios de Orientación Legal y Terapia Psicológica a Mujeres Dominicanas en el Exterior en el Trimestre Abril – Junio del Año 2022, se realizaron un total de 34 asistencias: de las cuales cuatro (4) usuarias de nuevo ingreso, 1 asistencia legal, 3 asistencias psicológicas y 30 seguimiento de terapia psicológica.
- 2.- Articuladas acciones con el MIREX para extender los servicios a la diáspora en otros países



Programa 15: Dirección de Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer

Resultados Esperados:

- 1.- Aumentado el acceso a servicios de prevención, atención, protección, sanción y reparación a mujeres en situación de violencia de género
- 2.- Incrementada las capacidades de las mujeres para su inserción en el mercado laboral y autogestión empresarial.
- 3.- Incorporada la perspectiva de género en la oferta de los servicios públicos de salud.
- 4.- Impulsada la implementación de políticas, planes y programas que permitan aumentar las autonomías de las mujeres.

Productos:

- 1.- Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones.
- 2.- Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía.
- 3.- Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas.
- 4.- Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)

1.- Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones.

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$1,832,000.00. el presupuesto vigente del producto al 30 de junio es de RD\$1,632,000.00, Se ejecutaron RD\$603,911.26 representando esto un 105% respecto al gasto programado para el trimestre del año. En cuanto al cumplimiento físico es de un 100%.

LOGROS:

- 1.- Realizados dos (2) Talleres de aplicación de las Normas, Guía y Protocolo Nacional de Atención en materia de Género, Violencia Intrafamiliar, Uniones Temprana, Ruta Crítica y estrategia de trabajo en Redes, Objetivo: Sensibilizar y capacitar el personal de salud para la aplicación de las Normas Naciones de Atención a la Violencia Intrafamiliar y a las Uniones Temprana, para una adecuada implementación que incluya el abordaje de la *perspectiva de género*. *En los Hospital Regional Dr. Pascacio Toribio Piantini, Provincia Hermana Mirabal y Luis*

Morillo King/ La Vega, en coordinación con la Regional de Salud y el Servicio Nacional de Salud, Con un total de 117 participantes de los cuales (91 femeninas y 26 masculinos).

2.-Elaborado el Diagnóstico sobre Mortalidad Materna, realizada por Suriel Rodríguez Consulting, SRL, en coordinación Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Salud. Para el diseño y ejecución de políticas públicas, dirigidas a bajar la tasa de mortalidad materna, vinculada a la meta del Gobierno Dominicano

3.- Realizadas tres (3) Jornadas Preparatoria para el Taller de Aplicación de la Normas, Guía y Protocolo los de Prevención y Atención de la Violencia de género e Intrafamiliar y Uniones Tempranas en las Provincias de Monte Plata, La Vega y Hermanas Mirabal, en coordinación con la Regional de Salud y el Servicio Nacional de Salud, Con un total de 68 participantes de los cuales (48 femeninas y 20 masculinos).

2.- Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía.

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$ 1,435,000.00. al 30 de junio un presupuesto vigente de RD\$ 1,392,500.00, una ejecución presupuestaria en el trimestre de RD\$ 141,210.00 para un cumplimiento financiero de 33%, el cumplimiento físico fue de 0%. En el trimestre en cuestión no hubo acuerdos interinstitucionales materializados, pero sí se realizaron articulaciones interinstitucionales para favorecer las mujeres en la formación, capacitación y el empleo.

3.- Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas.

Este producto tiene un presupuesto inicial de RD\$1,400,000.00, con un cumplimiento financiero de 0% y un cumplimiento físico de 197.45% , lograda esta meta por coordinaciones realizadas con la Dirección de Educación en Género, Derechos Integrales de la Mujer y Coordinación de Oficinas provinciales y municipales con el apoyo de ADOPEM, BANCO DE RESERVAS

LOGROS:

1.Con la Dirección de Derechos Integrales se puso en funcionamiento el acuerdo con el Banco de Ahorro y Crédito para la Mujer (ADOPEM), realizándose una reunión informativa sobre las acciones formativas previstas en el acuerdo interinstitucional con la participación de las 58 oficinas y los 2 Centros de Capacitación. En tal sentido, se realizaron 2 cursos con las temáticas de elaboración de hoja de vida (currículo) y entrevistas de trabajo, en conjunto con los Centros María Teresa Quidiello y Zoraida Heredia. 2.-Realizado Un curso de educación financiera para encargadas de OPM y OMM sobre ofertas formativas ofrecidas por el Banco de Reservas. De igual forma, con Banreservas se realizaron 6 talleres en el Centro Teresa Quidiello, con la participación de 84 personas provenientes del municipio Los Alcarrizos. 3.-Realizado un encuentro de Iniciativas para el empoderamiento económico de las mujeres con la participación de 54 personas pertenecientes a 6 provincias; Barahona, Independencia, San Juan, Pedernales, Elías Piña y Batoruco, en la misma fueron presentadas las carteras de servicios de: Plan

Nacional de Viviendas Familia Feliz (PNVFF), Programas Supérate, Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Ministerio de Trabajo, Banco de Reservas /Fundación Reservas del País, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Agricultura y ADOPEM . 4.- Realizado el curso Operaciones Básicas de Programas de Office con el grupo de la Marina de Guerra del 27 de febrero dirigido por el facilitador Kelvin Abreu del INFOTEP, con una cantidad de 19 participantes hasta dar terminación con el Objetivo: De proporcionar a los participantes las competencias necesarias que les permitan, desempeñarse de manera eficiente en la sociedad. 5.-Realizado el primer curso de Secretariado Ejecutivo con la Facilitadora Ángela Martínez del INFOTEP, con una cantidad de 21 participantes con el Objetivo: de proporcionar a los participantes las competencias necesarias que les permitan, desempeñarse de manera eficiente en la sociedad.

4.- Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)

En lo que concierne al Bono Mujer del Plan Nacional Vivienda Feliz, en el 2022 se han desembolsado en lo que va de año RD\$8,523,000 correspondientes a 51 bonos,

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE REDUCCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (PROGRAMA 45)

Resultados Esperados:

Promovido e impulsado el derecho de acceso a la educación en salud sexual y reproductiva de mujeres, jóvenes y adolescentes.

Productos:

Mujeres, jóvenes y adolescentes reciben educación integral en salud sexual y reproductiva.

A este producto le fue aprobado un presupuesto de RD\$22,850,000.00, y un presupuesto vigente RD\$20,350,000.00, de los cuales se ejecutaron RD\$508,528.19 para un cumplimiento de 7.42% del presupuesto programado para el trimestre. En cuanto a la metafísica, se programó impactar a 2011 jóvenes y adolescentes, sin embargo, se logró sensibilizar a 1091, lo que representa un 54.25%.

LOGROS:

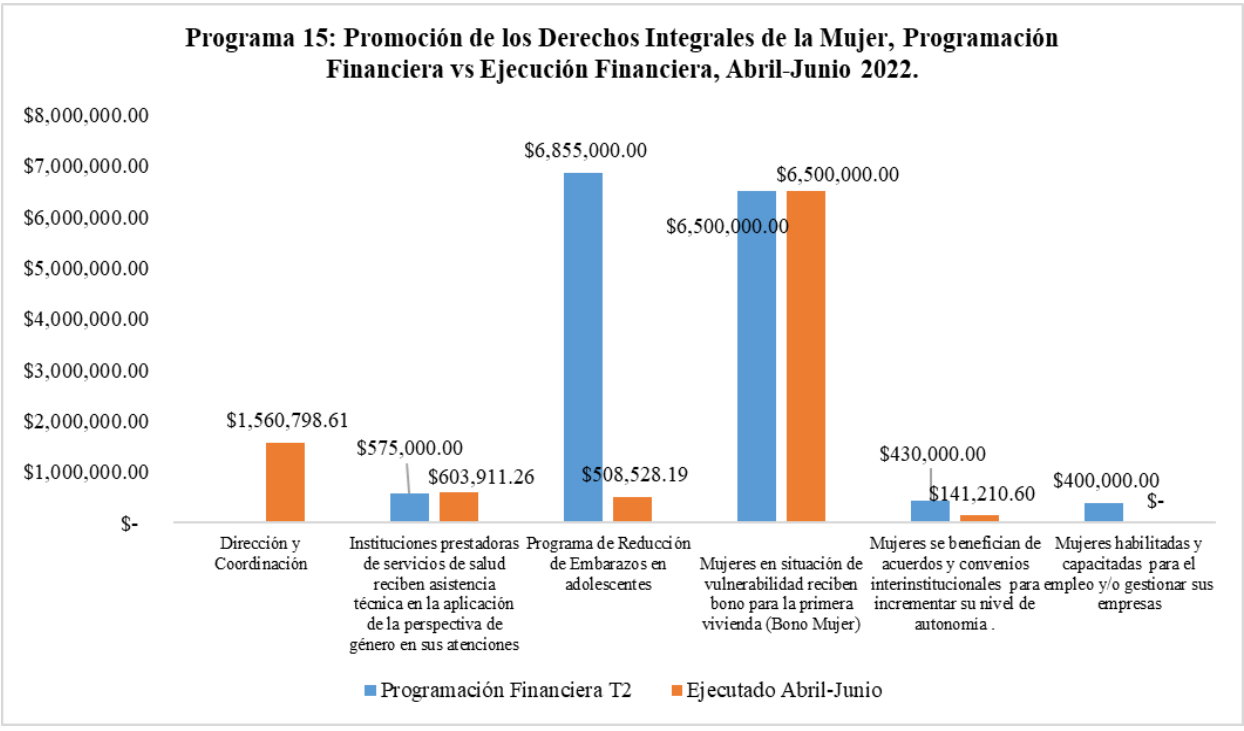
- 1.-Realizada en San Pedro de Macorís la “Feria-Ruta de la Salud” en la que se Promovieron los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- 2.-Realizada jornada de sensibilización sobre Maltrato Infantil titulada, “FEST KISS 2022” con el objetivo de concientizar a los padres, niños, niñas y adolescentes, realizado en la Casa de Oración de Villa Altagracia, San Cristóbal.

3.- Realizadas 6 jornadas de sensibilizaciones presencial (Recorrido) donde se impartieron los temas sobre Prevención de Embarazo durante la Adolescencia, Manejo de una Autoestima Adecuada, Prevención de Violencia, Prevención del uso de Sustancias Nocivas, prevención de Grooming, sexting, ciberadicción, familia, valores, en la provincia de Santiago.

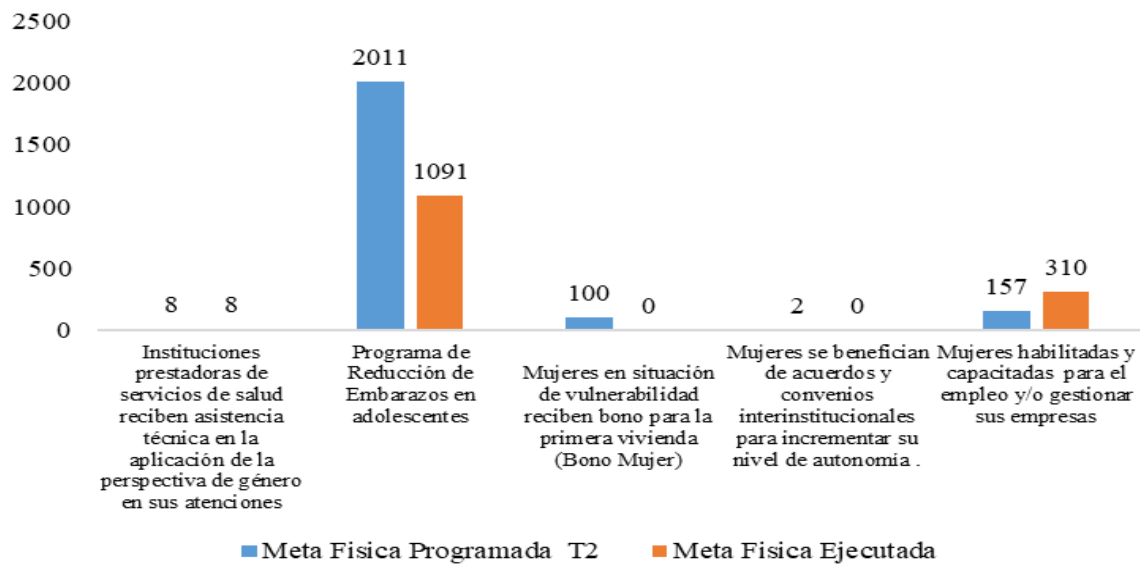
4.-Realizadas cinco charlas de sensibilizaciones sobre Prevención de Embarazo en Adolescentes y Uniones Tempranas, en la provincia de San Pedro de Macorís, dos en Ramon Santana. Y tres en la Feria del Libro.

5.-Realizados dos Talleres para la elaboración del cronograma de trabajo en acompañamiento a los comités intersectoriales de seguimiento a las acciones de Embarazo en Adolescentes (EA) y Uniones Tempranas (UT) del GANA-RD en la provincia de San Pedro de Macorís y otro en Haina, San Cristóbal.

6.-Realizado el Taller sobre Aplicación de la Norma, Guía y Protocolo de Atención de la VCM e Intrafamiliar y Uniones Tempranas, dirigidos al sector salud, en el Hospital Provincial Ángel



Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Abril-Junio 2022.





Aprobación del Informe de Evaluación de los Planes Operativos abril-junio 2022.

Elaborado por: Angelina Guillén Sarante

Angelina Guillén Sarante

Encargada de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Directora de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Esmenia Jiménez Abud

Esmenia Jiménez Abud

Directora de Planificación y Desarrollo



**Sto. Dgo., D.N.
26 de Agosto 2022**